

No. de Oficio: 735/PMDH/CM/2019

Asunto: Entrega de Información

Fecha: 18 de Julio de 2019

**C. LETICIA SCARLET ALEJANDRI RABAGO
DIRECCION DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
P R E S E N T E:**

El que suscribe **Licenciado Gerardo Marina Sandoval**, en ejercicio de funciones de Contralor Municipal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 139 Fracción X de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato Expone:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, envió escrito dando seguimiento de respuesta en solicitud al **No. de Oficio PMDH/DT/1985/2019**, a lo cual se emite la siguiente información respecto a:

Aquellos temas de intereses públicos, útiles y relevantes (adicional y diferente a las obligaciones de transparencia) que consideran de acuerdo a sus principales funciones.

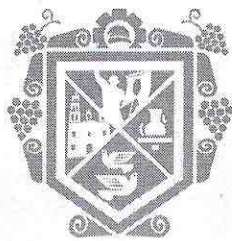
Realizando un análisis de las funciones de Contraloría Interna se considera que los temas de Contraloría Social son relevantes e importantes que la ciudadanía participe.

¿Qué es la Contraloría Social?

Es la participación organizada, a través de la cual los ciudadanos lleven a cabo tareas de vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras, apoyos, servicios y acciones que realiza el Gobierno; asegurándose que se realicen en tiempo y forma.

¿Quiénes pueden participar?

- Ciudadanía en general.
- Comités de contraloría social.
- Observatorios ciudadanos.
- Organizaciones de la sociedad civil.



GOBIERNO MUNICIPAL
DOLORES HIDALGO
CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
2018-2021

Un contralor es un ciudadano que participa en tareas de Contraloría Social y verifica que los recursos públicos se apliquen con eficiencia, transparencia y honestidad. En donde el Contralor Social vigila Programas, Proyectos, Acciones, Obras, Trámites y Servicios.

Información:

- Trípticos informativos.
- Asesoría dependencia Contraloría Social.
- Pagina web oficial en el link:
<http://www.doloreshidalgo.gob.mx>

Sin más por el momento, agradezco las atenciones que sirva dar al presente, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE



LIC. GERARDO MARINA SANDOVAL
CONTRALOR MUNICIPAL